

**ADICION AL INFORME**  
**DEL**  
**CONSEJO DE LAS NACIONES UNIDAS**  
**PARA NAMIBIA**

**ASAMBLEA GENERAL**

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES  
SUPLEMENTO No. 24A (A/34/24/Add.1)



**NACIONES UNIDAS**

Nueva York, 1980

## NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

[Original: inglés]

[10 de marzo de 1980]

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION . . . . .	1 - 2	1
II. SUMARIO DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE LA NACION NAMIBIANA . . . . .	3 - 48	2
A. Sectores productivos . . . . .	3 - 10	2
1. Minería e industrias . . . . .	3 - 6	2
2. Pesquerías . . . . .	7 - 8	3
3. Agricultura, ganadería, silvicultura y fauna silvestre . . . . .	9 - 10	4
B. Infraestructura física y servicios . . . . .	11 - 24	5
1. Comercio . . . . .	11	5
2. Transporte y comunicaciones . . . . .	12 - 17	5
3. Energía . . . . .	18 - 19	7
4. Recursos hídricos y de tierras . . . . .	20 - 24	8
C. Infraestructura social y administración . . . . .	25 - 48	10
1. Trabajo . . . . .	25 - 26	10
2. Enseñanza . . . . .	27 - 29	10
3. Información . . . . .	30	12
4. Salud, nutrición y servicios sociales . . . . .	31 - 36	12
5. Planificación de la vivienda, la construcción y la utilización de la tierra . . . . .	37 - 39	14
6. Planificación económica, administración pública y sistema judicial . . . . .	40 - 48	16

## I. INTRODUCCION

1. En su 309a. sesión, celebrada el 6 de noviembre de 1979, el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia aprobó su informe anual a la Asamblea General, que abarca el período comprendido entre el 26 de octubre de 1978 y el 31 de octubre de 1979 1/.
2. En su 311a. sesión, celebrada el 19 de noviembre, el Consejo aprobó un informe del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia que contenía un sumario de los proyectos del Programa de la nación namibiana, y decidió publicarlo como adición al informe anual en la siguiente forma.

---

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 24 (A/34/24).

## II. SUMARIO DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE LA NACION NAMIBIANA

### A. Sectores productivos

#### 1. Minería e industrias

3. Estudio preliminar de los recursos minerales y las actividades mineras (NAM/78/009): El objetivo inmediato del proyecto es evaluar la estructura actual de la industria minera de Namibia para facilitar la identificación de las esferas a las que deben dirigirse los futuros programas de planificación y capacitación. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de la Secretaría, como organismo de ejecución, prestará los servicios de un experto por dos meses con el fin de preparar un informe sobre el papel de la industria minera en la economía namibiana, la estructura de la industria y las actuales operaciones mineras, así como sobre los arreglos fiscales y legislativos vigentes aplicables a la minería. El informe bosquejará asimismo las estructuras gubernamentales necesarias para el control y la regulación efectivos de la industria minera, indicará el personal necesario para poner en funcionamiento dichas estructuras y evaluará las posibles necesidades de personal expatriado en el sector minero después de la independencia. Los costos del proyecto, que ascienden a 4.000 dólares de los EE.UU., correrán de cargo del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo.

4. Capacitación e investigación sobre empresas transnacionales (NAM/78/002): Los objetivos inmediatos del proyecto son los siguientes: a) prestar asistencia al desarrollo de la experiencia profesional de futuros funcionarios gubernamentales namibianos que regularán las actividades de las empresas transnacionales y negociarán con ellas, y b) analizar y hacer recomendaciones sobre las disposiciones de los acuerdos vigentes entre las empresas transnacionales y la administración ilegal sudafricana, sobre todo los acuerdos con respecto a la prospección de minerales, la minería y la comercialización, con miras a incrementar la participación en los beneficios derivados de esas actividades de la Namibia independiente. El Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales, como organismo de ejecución, organizará un programa escalonado con seminarios de capacitación, de siete semanas de duración, sobre los diversos problemas que surgen en las relaciones entre un gobierno y las empresas transnacionales. Un namibiano recibirá capacitación en el servicio durante seis meses en el Centro. Dentro de un subproyecto de información se proporcionará un consultor para que estudie los acuerdos vigentes con las empresas transnacionales respecto de sus actividades en Namibia. Los costos del proyecto, que ascienden a 124.400 dólares de los EE.UU., serán compartidos entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (116.900 dólares con cargo a la cifra indicativa de planificación para Namibia) y el Centro (7.500 dólares).

5. Becas para el aprovechamiento de los recursos mineros (NAM/79/001): El objetivo inmediato del proyecto es prestar asistencia en la creación de un grupo de personal namibiano con suficiente experiencia que pueda formular, aplicar y administrar políticas nacionales y vigilar las actividades de las empresas del sector minero. El proyecto proporciona ocho becas (264 meses/hombre) por una duración

aproximada de tres años en las siguientes esferas de especialización: geología económica, geología de exploración, ingeniería de minas e ingeniería mineral y metalúrgica. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de las Naciones Unidas, ejecuta el proyecto con un costo total de 178.200 dólares de los EE.UU. con cargo al Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

6. Capacitación en desarrollo industrial (NAM/79/002): El objetivo inmediato del proyecto es capacitar a namibianos en la esfera de la gestión industrial y de la administración industrial internacional. La capacitación se realizará en los tres siguientes planos: a) en los lugares de los proyectos; b) en los ministerios de industria y empresas industriales de Africa y Asia, y c) en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El proyecto proporcionará a 10 namibianos especialización práctica en desarrollo industrial, servicios de extensión industrial de pequeña escala y aspectos administrativos de la industria mediante la adscripción entre tres y cinco meses a proyectos de la ONUDI en países africanos. Además, cuatro namibianos harán una investigación de actividades de desarrollo industrial en Africa y Asia mediante un viaje de estudio de dos meses en el que visitarán organizaciones gubernamentales y para-estatales que realizan actividades de desarrollo industrial. De los 14 participantes, 10 serán seleccionados para una capacitación de dos meses en la sede de la ONUDI. La ONUDI, ejecutará el proyecto con un costo total de 96.000 dólares, compartidos entre la ONUDI (57.000 dólares) y el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia (39.000 dólares).

## 2. Pesquerías

7. Análisis de opciones políticas y preparación de planes de emergencia para pesquerías (NAM/78/005): Los objetivos inmediatos del proyecto son los siguientes: a) permitir al Gobierno de una Namibia independiente que tome decisiones urgentes sobre la ordenación de las reservas pesqueras del país preparando, antes de la independencia, un análisis detallado de las opciones políticas posibles para el desarrollo de este sector, y b) preparar planes para la continuación de la pesca en las aguas de Namibia tras la independencia, prestando especial atención a las incertidumbres relacionadas con el funcionamiento de las pesquerías tras la independencia, incluida la posibilidad de problemas causados deliberadamente por la presente Potencia ocupante ilegal. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) como organismo de ejecución, proporcionará durante seis meses un equipo integrado por un experto en políticas de recursos, un economista y planificador y un experto en la operación de la industria pesquera. El equipo preparará los dos informes siguientes: a) un informe en el que se establezcan las opciones para Namibia (en cuanto a beneficios potenciales y posibles inconvenientes) y que permita, en diversas condiciones (acuerdos de empresas mixtas, licencias, etc.), el mantenimiento de la pesca extranjera, a diferentes niveles, en las aguas de Namibia; b) un informe que presente planes de emergencia para asumir el control de las pesquerías de base local, incluidos planes para hacer frente a la posible interrupción del funcionamiento de las pesquerías en el período de transición a la independencia e inmediatamente posterior. El proyecto, con un costo total de 219.600 dólares de los EE.UU., será financiado por el PNUD con cargo a la cifra indicativa de planificación para Namibia.

8. Becas de alto nivel en pesquería (NAM/78/003): El objetivo inmediato del proyecto es asegurar que tras la independencia se disponga de personal capacitado para ocupar puestos superiores de toma de decisiones. Esas personas deberán estar familiarizadas con los problemas de la pesquería en general y con los problemas particulares que es posible que enfrente Namibia (grandes flotas extranjeras, dependencia de la mano de obra extranjera, posible interrupción del funcionamiento de las pesquerías locales). El proyecto proporcionará becas por un período de seis meses para dos namibianos que probablemente estarán encargados de las pesquerías tras la independencia. Los becarios estudiarán en la sede de la FAO y visitarán los países que han ampliado su jurisdicción sobre las aguas pesqueras y aprobado distintos modelos de control sobre actividades extranjeras de pesca. Los gastos del proyecto, 28.000 dólares de los EE.UU., serán cubiertos por el PNUD con cargo a la cifra indicativa de planificación para Namibia.

### 3. Agricultura, ganadería, silvicultura y fauna silvestre

9. Programa de desarrollo para educación agrícola (NAM/79/003). El objetivo del programa es prestar asistencia en proporcionar personal capacitado para cubrir los servicios de desarrollo de Namibia en el sector del desarrollo agrícola y rural. La FAO, como organismo de ejecución, proporcionará durante tres meses un consultor en capacitación agrícola, que trabajará en el Instituto de las Naciones Unidas para Namibia. El consultor elaborará un proyecto de fortalecimiento de la capacidad del Instituto para impartir enseñanzas con respecto, en particular, al contenido agrícola de los cursos y a los medios materiales. El consultor elaborará asimismo un proyecto para la evaluación de las necesidades en materia de capacitación de mano de obra agrícola para Namibia antes y después de la independencia. El consultor determinará además las posibilidades de capacitar a namibianos en agricultura y temas conexos en las instituciones existentes en otros países africanos y preparará planes para la colocación de namibianos en dichas instituciones. Los gastos del proyecto, 21.300 dólares de los EE.UU., serán cubiertos por el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

10. Preparativos para la reforma agraria y los programas de reasentamiento (NAM/79/004): Los objetivos inmediatos del proyecto son los siguientes: a) preparar y analizar posibles opciones y necesidades en materia de reforma agraria para su aplicación y b) formular propuestas para la asistencia futura de las Naciones Unidas en apoyo de la reforma agraria en una Namibia independiente. La FAO, como organismo de ejecución, prestará los servicios de un asesor en materia de política de reforma agraria durante 12 meses, con base en Lusaka, y 8 meses-hombre de servicios de consultores en planificación agrícola, economía agrícola y otras materias. El proyecto producirá un informe que incluirá: a) examen y análisis de opciones de estructura agraria y de producción necesarias para lograr ciertos objetivos socio-económicos de Namibia; b) un análisis de las consecuencias de tales opciones en materia de reforma agraria en la economía general de Namibia, incluidas rentas y empleo, producción de alimentos, utilización de la mano de obra y aprovechamiento alternativo de la tierra; c) un examen de las necesidades de la aplicación de la reforma agraria, en que se tenga en cuenta el papel de la participación popular, y d) recomendaciones sobre la asistencia técnica futura para la reforma agraria en una Namibia independiente. Los costos del proyecto, que ascenderán a 119.500 dólares, correrán de cargo del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

## B. Infraestructura física y servicios

### 1. Comercio

11. Políticas y planificación del sector económico externo (NAM/78/006): El objetivo inmediato del proyecto es reunir los datos y realizar los análisis necesarios para proporcionar un bosquejo de los problemas estratégicos relacionados con el sector económico exterior, así como una serie de opciones políticas que podrá utilizar el nuevo Gobierno tras la independencia. Los resultados del proyecto incluirán los siguientes: a) un resumen de los datos disponibles sobre el sector exterior de Namibia, inclusive la balanza de pagos, las corrientes comerciales, las inversiones y los invisibles; b) resúmenes de política sobre los problemas económicos estratégicos que enfrentará un gobierno namibiano independiente: pertenencia a la esfera monetaria del rand y a la Unión Aduanera Sudafricana; colaboración con los países en desarrollo vecinos; ingresos fiscales y otros incentivos; comercio invisible; control de las divisas; repatriación de ingresos y políticas de inversión conexas; adquisición de tecnologías e inversión exterior; abastecimiento de productos esenciales de consumo y desarrollo y su distribución interna, y administración y control de las corrientes comerciales y financieras, y c) planes para construir y proporcionar personal a instituciones para la administración del comercio exterior, incluida la formulación de necesidades de personal extranjero. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), como organismo de ejecución, proporcionará a corto plazo un equipo de ocho expertos en las siguientes esferas: cuestiones monetarias internacionales, divisas, comercio e impuestos, medidas fiscales, aduanas, abastecimientos y políticas de importación, negociaciones con las empresas transnacionales y financiación y banca. El proyecto será financiado por el PNUD con cargo a la cifra indicativa de planificación para Namibia, con un costo total de 253.000 dólares de los EE.UU.

### 2. Transporte y comunicaciones

12. Estudio del transporte (NAM/79/005): El proyecto producirá un informe sobre los siguientes temas: a) un estudio del sector del transporte existente (carreteras, ferrocarriles, puertos y medios de comunicación aéreos) y los arreglos técnicos, económicos y financieros, operacionales y administrativos vigentes en la actualidad; b) planes de emergencia y estimaciones de mano de obra para la continuación de los servicios esenciales de transporte tras la independencia, y c) identificación de esferas prioritarias en las que habrá que tomar medidas tras la independencia, incluida la planificación y la capacitación, tomando asimismo en consideración la necesidad de relacionarse con los países vecinos en desarrollo. Entre las posibles esferas prioritarias que se examinarán figuran la viabilidad de infraestructuras alternativas, una línea aérea nacional y líneas marítimas nacionales. La Comisión Económica para Africa (CEPA), como organismo de ejecución, organizará un equipo de seis expertos durante tres meses, en colaboración con la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la UNCTAD, que prestarán al equipo expertos en sus respectivas esferas. Los gastos del proyecto, que ascienden a 141.500 dólares de los EE.UU., se financiarán con cargo al Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

13. Becas en el sector del transporte (NAM/79/006): El objeto inmediato del proyecto es prestar asistencia en la capacitación de un grupo de personal namibiano que pueda poner en funcionamiento, mantener y administrar la red de transportes. El proyecto proporcionará capacitación durante un período de dos años a 18 namibianos (216 meses-hombre) en las siguientes esferas: economía del transporte, reglamentación del transporte, administración de puertos, operación y mantenimiento general de puertos y mantenimiento de material móvil de ferrocarril, mantenimiento del ferrocarril, administración del transporte por carretera, operación y mantenimiento del material móvil del transporte por carretera y mantenimiento de carreteras y autopistas. La CEPA ejecutará el proyecto con un costo total de 185.000 dólares de los EE.UU., proporcionados por el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

14. Formación marítima y estudio de puertos (NAM/79/007): Los objetivos inmediatos del proyecto son los siguientes: a) realizar un estudio preliminar de los puertos y de otras instalaciones marítimas de Namibia, que servirá de base para la planificación, sobre todo con respecto a la identificación de necesidades administrativas y de capacitación, y b) impartir a algunos namibianos capacitación en el empleo o formación académica para que puedan cubrir puestos en el sector marítimo de una Namibia independiente. La OCMI, como organismo de ejecución proporcionará un experto marítimo durante seis meses y becas por un total de 160 meses-hombre durante un período de dos años en esferas como investigación náutica, investigación de ingeniería marina, inspección de buques, administración marítima, investigación hidrográfica y asistencia a la navegación, administración y operación de puertos, derecho marítimo, economía marítima, ingeniería de puertos, administración y operaciones de embarque, finanzas y contabilidad y comercialización. El proyecto, por un costo de 171.500 dólares de los EE.UU., se financiará con cargo al Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

15. Asesor de aviación civil (NAM/79/008): Los objetivos inmediatos del proyecto son preparar un plan detallado de desarrollo para el sector de la aviación civil sobre la base de un estudio de los recursos de mano de obra y servicios de aeropuertos de Namibia y determinar las necesidades potenciales mínimas de la aviación civil. La OACI, como organismo de ejecución, prestará los servicios de un asesor en mano de obra y capacitación en aviación civil por un período de cinco meses. Los resultados del proyecto incluirán los siguientes: a) un estudio preliminar de los recursos existentes en materia de mano de obra para la aviación civil y del estado de los servicios de aeropuertos y de tierra del país; b) una lista de las necesidades mínimas en materia de aviación civil tras la independencia; c) un plan preliminar para proporcionar empleados para un departamento de aviación civil y los servicios de aeropuertos y un programa de becas para ejecutar el plan y d) un plan preliminar para el desarrollo de los servicios existentes y para la creación de nuevos servicios de aviación civil. Los costos del proyecto, por un valor de 55.000 dólares de los EE.UU., correrán de cargo del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

16. Becas en aviación civil (NAM/79/009): El objeto inmediato del proyecto es proporcionar capacitación básica a personal de tierra técnico, operacional y de mantenimiento, en esferas como control del tráfico aéreo, operaciones y comunicaciones, mantenimiento de radios, y operaciones de rescate y contra el fuego en aeropuertos. El proyecto proporcionará 31 becas (174 meses-hombre) en centros de capacitación patrocinados por la OACI (en Nigeria, Egipto, Kenya y Singapur) en las siguientes esferas: control del tráfico aéreo, mantenimiento de radio, operaciones

de comunicaciones, mantenimiento de teletipos, mantenimiento eléctrico de aeropuertos, mantenimiento mecánico de aeropuertos, y operaciones de rescate y contra el fuego en aeropuertos, administración y gestión de aeropuertos. La duración de las becas varía de dos a seis meses. La OACI ejecutará el proyecto con un costo total de 241.900 dólares de los EE.UU., proporcionados por el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

17. Preparación de planes de telecomunicaciones (NAM/79/010): Los objetivos inmediatos del proyecto son los siguientes: a) preparar planes para establecer administraciones de telecomunicaciones y radiodifusión, incluida la identificación de las clases de personal que pueden necesitarse para cubrir los puestos de dichas administraciones, y preparar un plan global para capacitar a namibianos para trabajar en ellas; b) preparar planes para el establecimiento de la base legislativa de las administraciones de telecomunicaciones y radiodifusión; c) indicar cómo pueden obtenerse y registrarse las frecuencias necesarias, y d) preparar documentos de proyectos para desarrollar planes con miras a: i) contratar un grupo de trabajo compuesto por expertos que aseguren el funcionamiento de las telecomunicaciones llegado el momento de la independencia; y ii) inspeccionar y sustituir el equipo dañado o en desuso. Realizará el proyecto un consultor proporcionado para un período de seis meses por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) como organismo de ejecución. El proyecto, con un costo de 45.500 dólares de los EE.UU., se financiará con cargo al Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

### 3. Energía

18. Estudio sobre energía (NAM/79/011): Los objetivos inmediatos del proyecto son realizar un estudio sobre los recursos energéticos de Namibia, prever las necesidades y las posibilidades de abastecimiento, incluidas las importaciones, e identificar las esferas prioritarias que requerirán medidas inmediatas tras la independencia. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo de la Secretaría, como organismo de ejecución, proporcionará un asesor en energía durante cuatro meses para realizar el proyecto. Dentro de éste, se elaborará un estudio sobre el sector energético en el que se expondrán las disponibilidades y posibilidades de los recursos energéticos locales y, en la medida de lo posible, su localización. Cuando empiecen a desarrollarse estos recursos se procurará presentar cálculos sobre la tasa de producción. El informe sobre el proyecto describirá las importaciones actuales y proyectadas de energía y el uso presente y previsto de la energía por los diversos sectores de la economía. En el informe se harán además recomendaciones sobre esferas de investigación y desarrollo de fuentes energéticas locales que ofrezcan buenas perspectivas y se harán sugerencias para programas adecuados de acción, incluido un programa de capacitación para antes de la independencia. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará el proyecto, cuyo costo asciende a 40.000 dólares de los EE.UU.

19. Becas para abastecimiento eléctrico (NAM/79/012): El objetivo inmediato del proyecto es prestar asistencia en el suministro de personal namibiano suficientemente experimentado para asegurar el funcionamiento eficiente del sistema de abastecimiento eléctrico en el momento de la independencia y después de ésta. El proyecto proporcionará becas a 21 namibianos (66 meses-hombre) para que estudien en otros países africanos en las siguientes esferas: mantenimiento de generadores, manejo de generadores, manejo y mantenimiento de la distribución y contabilidad de

la electricidad. La duración de las becas será de tres a seis meses. Ejecutará el proyecto el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, a un costo de 40.000 dólares de los EE.UU., financiados con cargo al Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

#### 4. Recursos hídricos y de tierras

20. Estudio de los recursos hídricos y de las necesidades conexas (NAM/79/013): El objetivo inmediato del proyecto es evaluar los recursos y las necesidades de aguas subterráneas y de superficie de Namibia y elaborar un programa para el aprovechamiento y la ordenación de los recursos hídricos. El objeto del proyecto a corto plazo, de cuatro meses de duración, es establecer una base objetiva común para aumentar la asistencia técnica en la esfera del desarrollo hídrico de diversos organismos de las Naciones Unidas, entre ellos, el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, la FAO, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se proporcionará un experto en planificación de recursos hídricos para que elabore un informe sobre: a) un inventario de recursos hídricos para todo uso; b) información sobre el uso del agua procedente de los ríos Kunene, Okavango y Orange, los pantanos existentes, las instalaciones de tratamiento de agua, los sistemas de distribución de agua, datos climatológicos (lluvias y evaporación), registros de caudal en los principales ríos, mapas hidrometeorológicos, manantiales, actividades para cavar pozos de agua, planes para el aprovechamiento de las aguas subterráneas, personal extranjero y local disponible y necesidades de capacitación y personal; c) necesidades de agua para uso industrial, mineral, agrícola y doméstico; d) necesidades previstas de agua respecto de ciudades y centros mineros y planes de abastecimiento de agua a las zonas rurales anteriormente desatendidas. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo ejecutará y financiará el proyecto, con un costo de 42.500 dólares de los EE.UU.

21. Planificación del desarrollo hídrico para la agricultura (NAM/79/014): El objetivo inmediato del proyecto es preparar, antes de la independencia, estudios y planes preliminares para que sean utilizados por el Gobierno independiente de Namibia al desarrollar sus recursos hídricos. La FAO, como organismo de ejecución, proporcionará un experto en regadío y desarrollo hídrico y consultores a corto plazo sobre aguas de superficie, aguas subterráneas y legislación de tierras y aguas. El proyecto proporcionará un informe sobre los siguientes puntos: a) investigación sobre los recursos de aguas subterráneas y de superficie; b) un estudio sobre las posibilidades del regadío y la cría de ganado que incluya un estudio preliminar en el que los recursos hídricos se comparan con los recursos de tierras para grandes proyectos en los principales ríos (Kunene y Okavango), pequeños proyectos sobre los ríos más pequeños e intermitentes (regadío aprovechando las crecidas de los ríos o extracción de agua de los depósitos de los cauces de los ríos) riego de huertas con aguas subterráneas profundas y mejora del cultivo de las tierras distribuyendo más acertadamente los puntos de almacenamiento de aguas; c) un examen de otras posibilidades de desarrollo hídrico; d) adaptación de los recursos hídricos disponibles a las diversas necesidades hídricas y determinación de una serie de opciones de desarrollo relacionadas con las prioridades nacionales, la localización de la población y las industrias y e) estudio de la legislación y de los acuerdos internacionales sobre la utilización de las aguas y las tierras. El proyecto proporcionará también capacitación para 20 técnicos en utilización de las aguas y las tierras procedentes de países vecinos. El proyecto, con un costo de 163.500 dólares de los EE.UU., se financiará con cargo al Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

22. Evaluación de la adecuación potencial de las tierras (NAM/78/004): El objetivo inmediato del proyecto es reunir todos los datos sobre adecuación de las tierras de que disponen Namibia y los países adyacentes y utilizarlos junto con imágenes captadas por satélites para preparar un mapa del potencial de tierra para la agricultura, incluida la ganadería, para toda Namibia, a escala de 1:500.000. Dos o más namibianos recibirán capacitación en las tecnologías e interpretaciones pertinentes. El mapa básico estará acompañado de un informe en el que se describirán la situación y la interpretación de los descubrimientos técnicos en los términos más útiles para el planificador agrícola. El informe incluirá un examen del potencial de desarrollo de la tierra y de su capacidad para abastecer a la población humana en forma permanente utilizando el enfoque de zonas agroecológicas. Las principales aportaciones de la FAO como organismo de ejecución, serán las siguientes: un experto y un experto adjunto en adecuación del suelo y la tierra; servicios de asesoramiento para la preparación e interpretación de las imágenes captadas por satélites en el Departamento de Servicios de Satélite de la FAO, y para aspectos especializados de la interpretación del desarrollo agrícola (por ejemplo, riego, población); equipo y abastecimientos y becas de capacitación (24 meses-hombre). El PNUD financiará el proyecto con un costo de 207.600 dólares de los EE.UU., con cargo a la cifra indicativa de planificación para Namibia.

23. Becas en desarrollo hídrico (NAM/79/015): El objeto inmediato del proyecto es capacitar a funcionarios, mediante la capacitación en el empleo, para que realicen funciones de supervisión en el aprovechamiento y la ordenación de recursos hídricos de superficie y subterráneos. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, como organismo de ejecución, proporcionará tres becas de 12 meses cada una en países africanos vecinos. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará el proyecto, cuyo costo asciende a 21.800 dólares.

24. Becas en meteorología (NAM/79/016): El objetivo inmediato del proyecto es capacitar a personal namibiano en meteorología para que asuma la responsabilidad de mantener las operaciones de los servicios meteorológicos durante y después de la independencia. La OMM, como organismo de ejecución, proporcionará becas para meteorólogos de clase II (de 24 meses de duración) en Nairobi y una beca para un técnico hidrológico (de 36 meses de duración) en Dar es Salaam. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará el proyecto, cuyo costo es de 89.300 dólares de los EE.UU.

## C. Infraestructura social y administración

### 1. Trabajo

25. Capacitación de administradores adjuntos de trabajo (NAM/79/017): El objeto inmediato del proyecto es ayudar a proporcionar personal a un futuro ministerio del trabajo de Namibia, a nivel adjunto, proporcionando un núcleo de funcionarios capacitados que estén familiarizados con la teoría y la práctica de la administración del trabajo, tanto en el plano internacional como en el de las actividades diarias de un Ministerio del Trabajo en Africa. El proyecto consistirá en dos cursos de capacitación de cuatro meses en Lusaka, para entre 10 y 15 participantes, con los siguientes componentes principales: a) instrucción en inglés elemental; b) introducción a la administración del trabajo; c) inspección del trabajo; d) relaciones industriales y e) servicios de empleo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), como organismo de ejecución, proporcionará un experto en administración del trabajo durante un año, consultores a corto plazo (preferiblemente funcionarios de administraciones del trabajo de países africanos) en las esferas de inspección del trabajo, relaciones industriales y servicios de empleo, así como un profesor de idiomas. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará el proyecto, cuyo costo es de 129.700 dólares.

26. Preparación de planes para legislación laboral no discriminatoria (NAM/78/007): El objetivo inmediato del proyecto es proporcionar una base detallada inicial para las decisiones políticas que se adopten durante el período inmediatamente anterior e inmediatamente posterior a la independencia. Tales decisiones se referirían a las medidas legislativas y de otra índole que habrán de tomarse urgentemente para acabar con la discriminación mientras se adopte una legislación laboral y se hagan revisiones a largo plazo. La OIT, como organismo de ejecución, proporcionará un asesor jurídico durante seis meses y una beca de seis meses de duración para un namibiano, preferiblemente con algunos conocimientos y formación jurídicos. El proyecto producirá un informe en el que se incluirán: a) una exposición detallada de las disposiciones concretas de las leyes del Territorio que contienen o producen discriminación en materia laboral; b) propuestas y recomendaciones para la derogación, la enmienda o la sustitución de tales disposiciones y para crear un marco adecuado dentro del cual puedan considerarse los convenios de la OIT; c) propuestas relativas a la derogación, la enmienda o la sustitución de disposiciones legislativas que estén particularmente en desacuerdo con las normas internacionales del trabajo, y d) un examen, sobre la base de la legislación y de otros datos disponibles, de la posibilidad de establecer mecanismos permanentes para la aplicación y la promoción de políticas de igualdad de oportunidades. El PNUD financiará el proyecto, con un costo de 62.300 dólares de los EE.UU., con cargo a la cifra indicativa de planificación para Namibia.

### 2. Enseñanza

27. Preparación de planes para un nuevo sistema de enseñanza (NAM/79/018): Los objetivos inmediatos del proyecto son: a) prestar asistencia en el esbozo de posibles políticas y principios educativos para Namibia; b) esbozar posibles

estrategias educativas opcionales a todos los niveles de la enseñanza y estudiar sus consecuencias; c) estudiar las posibles pautas y estructuras de un sistema de enseñanza que permitiese señalar la demarcación entre la enseñanza en la escuela y fuera de ella; d) proporcionar estimaciones de la población estudiantil (escuela y programas para adultos) y de las necesidades de profesores e instructores; e) iniciar un ejercicio de planificación en materia de enseñanza que se centre en primer lugar en la elaboración de una metodología apropiada; f) identificar los posibles recursos - tanto humanos como físicos y financieros - requeridos para satisfacer las necesidades del sistema, incluidos los recursos locales y externos, y g) examinar los diversos arreglos opcionales para organizar la enseñanza y la investigación a un nivel superior, por ejemplo, mediante la creación de una nueva universidad basada en un modelo conocido, la transformación del Instituto de las Naciones Unidas para Namibia en una institución que satisfaga las necesidades propias de Namibia o con cualquier otra fórmula. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como organismo de ejecución, suministrará consultores (por 16 meses-hombre) en esferas determinadas, como las de diseño en materia de enseñanza, planificación de la enseñanza, economía y análisis de costos de la enseñanza, planificación de la enseñanza superior, planificación de la enseñanza no académica y capacitación del profesorado. Los consultores trabajarán con el personal del Instituto y, en consulta con los educadores y planificadores namibianos, elaborarán proyectos de informes sobre las cuestiones enunciadas anteriormente que se examinarán en un cursillo para 25 participantes que se organizará como elemento del proyecto. El proyecto, cuyo costo asciende a 135.700 dólares de los EE.UU., será financiado conjuntamente por la UNESCO (20.000 dólares) y por el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia (115.700 dólares).

28. Becas para instructores de maestros y demás personal docente (NAM/79/019): El objetivo inmediato del proyecto es impartir capacitación y experiencia de trabajo a los namibianos para permitirles asumir posiciones directivas y de responsabilidad en la planificación, el desarrollo y la administración del sistema de enseñanza de una Namibia independiente. El proyecto ofrecerá becas cuyo fin es permitir a los namibianos realizar estudios especiales, recibir donaciones para seguir estudios, adscripciones, etc., en las materias que interesan al desarrollo, la organización y la administración de un sistema de enseñanza. Se hará hincapié en la capacitación de instructores potenciales del profesorado sobre los que a su vez habrá de recaer la tarea de organizar y dirigir un programa de capacitación para el profesorado después de la independencia. Se prevé que la mayor parte del programa se sitúe en Africa. Entre las materias sobre las que se va a impartir capacitación figuran la planificación de la enseñanza, la administración de la enseñanza, la construcción de escuelas, la formación del profesorado, la alfabetización y la educación de adultos y la elaboración de programas de estudio en función de la enseñanza en el desarrollo rural. La UNESCO ejecutará y financiará el proyecto, cuyo costo total asciende a 62.300 dólares de los Estados Unidos.

29. Creación de un centro experimental de formación profesional (asistencia preparatoria) (NAM/78/008): La OIT ha preparado una propuesta previa relativa a la creación de un centro experimental de formación profesional para alumnos namibianos en Angola. No obstante, la proposición ha de ser más detallada antes de que se pueda examinar para su aprobación. La OIT, en su calidad de organismo de ejecución del actual proyecto preparatorio de asistencia, suministra asesores en las esferas de formación profesional, arquitectura e ingeniería civil. La finalidad del proyecto de dos meses es determinar un emplazamiento, un plan de construcción, una

plantilla, estimaciones de costos tanto para la creación como para el funcionamiento, un bosquejo de la estructura de la organización, un plan detallado de trabajo, y un calendario para la ejecución del proyecto propuesto de "Creación de un centro experimental de formación profesional". Deberá determinarse el emplazamiento mediante consultas con las autoridades angoleñas. Entre los resultados figurará la determinación de la forma en que se establecerán las instalaciones materiales, prestando atención especial a las opciones entre nueva planta, elementos prefabricados o renovación de edificios existentes. Todos los hallazgos y conclusiones habrán de incorporarse a un documento que sirva como borrador del proyecto. El PNUD financiará el proyecto, cuyo costo es de 24.500 dólares de los EE.UU., con cargo a la cifra indicativa de planificación de Namibia.

### 3. Información

30. Capacitación en producción de programas de radio y mantenimiento del equipo (NAM/79/020): El objetivo inmediato del proyecto es impartir capacitación en programación de emisiones de radio y producción y utilización de programas; actividades de técnica radiofónica y mantenimiento del equipo de estudio, y manejo y mantenimiento del transmisor de emisiones. El proyecto se llevará a cabo en el Posts and Telecommunications Corporation Training Colleague de Ndola, Zambia, donde se habilitaría una instalación ya existente para utilizarla como estudio de capacitación en producción. Las actividades del proyecto consistirán en a) elaboración de un programa de estudios cuya finalidad específica sea adaptarse tanto a los antecedentes de los posibles alumnos como a los objetivos políticos y de desarrollo nacional de Namibia; b) la obtención e instalación de equipo de estudio y de transmisión, y c) capacitación. La UNESCO y la UIT, en sus calidades respectivas de organismo de ejecución y de organismo asociado, facilitarán consultores por 18 meses-hombre, además de un Voluntario de las Naciones Unidas. También facilitarán el siguiente equipo: consolas de estudio, amplificadores, tocadiscos, grabadores, micrófonos, etc. para un estudio profesional completo, así como cables y material diverso para la instalación, equipo docente audiovisual y de otro tipo, equipo emisor portátil, cintas magnetofónicas, discos y suministros de producción, mobiliario y material de oficina, vehículo (para ejercicios de producción sobre el terreno), un transmisor VHF-FM, una antena con torre e instalación, materiales de instalación, piezas de transmisor y otros repuestos.

### 4. Salud, nutrición y servicios sociales

31. Preparación de un programa nacional de salud (NAM/78/010): Los objetivos inmediatos del proyecto son: a) determinar las prioridades y objetivos del programa sanitario para Namibia mediante el examen y análisis de los datos sobre la situación sanitaria y nutricional, incluidos los aspectos demográficos, sociales, culturales y tecnológicos, y b) desarrollar la capacidad de los namibianos en las esferas sanitarias y conexas, para determinar los aspectos que planteen problemas y planificar y formular proyectos en el sector sanitario. El proyecto consiste en dos cursillos de dos semanas de duración cada uno; el primero se centró en la capacitación de los participantes como preparación para el segundo, cuya finalidad es redactar el programa nacional de salud. La OMS, como organismo de ejecución, suministrará para los dos cursillos expertos en las siguientes materias: programación sanitaria, epidemiología, fortalecimiento de los servicios de salud, economía sanitaria y formación y perfeccionamiento del personal de salud. La OMS financiará el proyecto, cuyo costo aproximado es de 45.600 dólares de los EE.UU.

32. Becas en economía de los alimentos, ciencia de los alimentos y nutrición (NAM/79/021): El objeto inmediato del proyecto es capacitar a un reducido plantel de profesionales calificados en las diversas materias relacionadas con los alimentos y la nutrición, pudiéndose disponer de ellos para que asuman puestos importantes en sus respectivos campos durante la independencia y después de ella. Se proveen las siguientes becas por un total de 162 meses-hombre: a) tres economistas agrícolas, capacitados en nutrición, para la planificación de programas agrícolas en el plano nacional (título universitario); b) un especialista en tecnología de la alimentación dedicado a las cuestiones relacionadas con la industria alimentaria desarrollada (diplomado); c) un analista de alimentos responsable de la inocuidad de los alimentos y de la calidad de los productos alimentarios objeto tanto de importación como de exportación (diplomado); d) un experto en nutrición para los programas nacionales de capacitación e intervención en materia de nutrición (título universitario); y e) dos especialistas en divulgación en materia de nutrición para los programas de capacitación en alimentación y nutrición en el plano de la aldea que cooperen con otro tipo de personal de divulgación a escala nacional (diplomados o certificados). La FAO ejecutará el proyecto cuyo costo, de 194.600 dólares, financiará el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia.

33. Preparación de planes para la salvaguarda de los suministros de alimento y de la nutrición en el momento de la independencia (NAM/79/022): El objetivo inmediato del proyecto es ofrecer un plan para las medidas de socorro y de desarrollo que cabe tomar después de la independencia en lo relativo a los alimentos y a la nutrición. La FAO, como organismo de ejecución, suministra un equipo de consultores cuya misión es elaborar informes sobre los siguientes temas: a) suministro inmediato de alimentos y necesidades de distribución (estimaciones de las necesidades alimentarias, opciones en materia de productos básicos, manipulación y elaboración), descarga en los puertos y necesidades en materia de almacenamiento, y necesidades logísticas y de transporte, b) forma de acceso a los alimentos en el plano local; incluidas las consecuencias de los diferentes mecanismos posibles y conveniencia para los diferentes grupos de población de conceptos como los inherentes a los sistemas de subvención y estabilización de precios, sistemas de racionamiento, distribución libre y consecuencias a plazo más largo para la política de precios, incentivos a la producción, etc.; c) rápido estudio de emergencia que comprende un esbozo breve de las medidas esenciales durante el período anterior a la independencia y en adelante para garantizar suministros inmediatos de alimentos; d) estrategia del abastecimiento de alimentos incluidas opciones para el desarrollo de abastecimientos locales de diferentes alimentos y un análisis de las posibles aportaciones de los diferentes conceptos de desarrollo rural, y e) programas de planificación de la alimentación de grupo para los cuales se reunirán y se compulsarán los datos sobre las posibilidades actuales (personal, edificios, etc.), así como sobre las necesidades adicionales previstas para la alimentación de grupo (distribución de raciones secas o alimentación institucional, o ambas cosas), en las diferentes circunstancias posibles después de la independencia. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará el proyecto, cuyo costo es de 128.600 dólares.

34. Capacitación en distribución de alimentos (NAM/79/033): El objetivo inmediato del proyecto es capacitar a un grupo de namibianos para permitirles: a) asumir responsabilidades en la organización de la distribución de alimentos, y b) contribuir al inicio de programas de desarrollo para la producción y distribución de alimentos. Se celebrarán simultáneamente dos cursos de capacitación de tres

meses de duración en Lusaka. Un curso intensivo impartirá conocimientos básicos de las necesidades de alimentos y de las consideraciones prácticas relativas al suministro y la distribución de alimentos, en condiciones de emergencia y a largo plazo, a un grupo reducido. Este curso preparará a los alumnos para asumir la responsabilidad del abastecimiento y la distribución de alimentos y les permitirá colaborar en la capacitación y supervisión del personal que trabaje en el plano local. Se capacitará a un grupo de 20 personas de esta última categoría en un curso simultáneo. La FAO, como organismo de ejecución, proveerá un especialista en nutrición y un especialista en alimentación de grupo para que impartan capacitación. La FAO financiará el proyecto, cuyo costo es de 90.000 dólares.

35. Estudio de las necesidades de rehabilitación para las víctimas de la guerra y otras personas impedidas (asistencia preparatoria) (NAM/79/032): El objetivo inmediato del proyecto es estudiar los servicios y necesidades de rehabilitación actuales de las víctimas de la guerra y de otras personas impedidas fuera de Namibia y formular propuestas para su rehabilitación y formación profesional. Cabe prestar atención a su integración en las comunidades, a la prestación de servicios protésicos y ortopédicos a los amputados y a otras personas impedidas, así como a la planificación de programas de capacitación para personas impedidas y para el personal de rehabilitación. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo como organismo de ejecución, suministrará por un período de dos semanas un asesor que realizará el estudio y que, sobre la base de los resultados, preparará una propuesta para un proyecto completo de rehabilitación y capacitación. Los costos del proyecto, que ascenderán aproximadamente a 2.500 dólares, serán sufragados por el Departamento.

36. Participación de las mujeres en el desarrollo (SWP/78/004): Los objetivos inmediatos del proyecto son mejorar la calificación de un grupo de mujeres namibianas en materia de desarrollo y de política y fortalecer la capacidad institucional del Consejo de la Mujer de la SWAPO. El proyecto comprende los siguientes dos elementos principales: a) una serie de cursos de capacitación, seminarios, reuniones y viajes de estudios cuya finalidad es suministrar a las participantes calificaciones básicas en materia de desarrollo y de política, y b) el fortalecimiento de la capacidad institucional del Consejo de la Mujer de la SWAPO mediante apoyo financiero para información y personal. En el primer elemento figuran un curso de idioma inglés, cursos de educación sanitaria, grupos de discusión y seminarios para mejorar la calificación con miras a la participación política, giras de estudios y un seminario de evaluación. La UNESCO es el organismo de ejecución del proyecto, cuyo costo, de 159.900 dólares, es sufragado por el PNUD con cargo a la cifra indicativa de planificación asignada a los movimientos de liberación nacional.

##### 5. Planificación de la vivienda, la construcción y la utilización de la tierra

37. Asistencia para la construcción del Centro de Salud y Educación de Namibia (SWP/78/005): El objetivo del proyecto es prestar asistencia al Centro de Salud y Educación de Namibia establecido por la SWAPO en Nyango, Zambia. El propósito del proyecto es facilitar el acceso al asentamiento mediante la construcción de un puente y el mejoramiento de la carretera y también mediante el suministro de un generador, equipo de construcción y herramientas. En su calidad de organismo de ejecución, Hábitat suministrará el equipo, un ingeniero civil, un ingeniero

especializado en motores diesel y un consultor de autoayuda en materia de vivienda por un total de dos meses-hombre, así como para un contratista local para la construcción del puente. El PNUD financiará el proyecto, cuyo costo es de 167.000 dólares, con cargo a la cifra indicativa de planificación correspondiente a los movimientos de liberación nacional.

38. Capacitación y formulación de opciones de política en materia de utilización de la tierra y de desarrollo de asentamientos humanos (NAM/79/023): Los objetivos inmediatos del proyecto son: a) capacitar a una reserva de namibianos en materia de utilización de la tierra, administración y planificación de los asentamientos humanos, y b) prestar servicios de asesoramiento en cuanto a la formulación de políticas en estas esferas. Con arreglo al proyecto un grupo de namibianos participará en un programa de capacitación que consistirá en un breve curso seguido de un viaje de estudios por Kenya, así como en ulteriores viajes de estudios por Mozambique, Senegal y la República Unida de Tanzania. Para concluir, los participantes, con la ayuda de un consultor, prepararán trabajos que se discutirán en un seminario que contará con unos 20 participantes. El curso versará sobre problemas sociales, técnicos y económicos de vivienda y planificación del desarrollo comunitario, planificación urbana y regional y planificación del medio ambiente, y constará de un estudio de los actuales proyectos de investigación y de las actividades prácticas de vivienda de bajo costo. Durante los viajes de estudios los alumnos se familiarizarán con los programas de vivienda, así como con los proyectos para mejorar barrios de tugurios, con emplazamientos y servicios y con la construcción, a nivel de autoayuda, así como con las técnicas de construcción de escuelas a bajo costo y con los programas de "aldeanización". El propósito del seminario es identificar prioridades pertinentes de Namibia para utilizarlas en la determinación de estrategias y políticas. La experiencia obtenida por los alumnos durante el curso y los viajes de estudios, así como los documentos de antecedentes, que habrán de preparar los alumnos con la asistencia de un asesor, serán datos esenciales para el seminario. Hábitat, como organismo de ejecución, facilitará dos asesores para que organicen el programa de capacitación y preparen los documentos de antecedentes y un informe. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará el proyecto, cuyo costo es de 116.200 dólares.

39. Capacitación y formulación de políticas opcionales para la industria de la construcción y la producción de materiales de construcción (NAM/79/024). El proyecto impartirá capacitación a un grupo de tres namibianos durante un viaje de estudios de tres meses. Los temas del viaje de estudio son: a) políticas del Gobierno para el fomento de los materiales e industrias de construcción; y c) tecnología e investigación en materia de construcción. El itinerario incluye a título provisional la visita a instituciones situadas en Burundi, Dinamarca, Egipto, Ghana, Hungría, la India, Kenya, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudán y Togo. Al final del viaje de estudios los tres becarios se reunirán durante un período de tres semanas con un coordinador del proyecto con objeto de resumir y evaluar sus conclusiones y experiencias. Prepararán un informe sobre las opciones políticas para la industria de construcción y la producción de materiales de construcción en Namibia después de la independencia. En su calidad de organismo de ejecución, Hábitat aportará un coordinador de proyecto. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará el proyecto, cuyo costo es de 25.800 dólares.

6. Planificación económica, administración pública y sistema judicial

40. Cursos prácticos sobre políticas y planificación socioeconómicas (NAM/78/001): El objetivo inmediato del proyecto es prestar asistencia en la formulación de opciones para las políticas socioeconómicas de Namibia después de la independencia y para el diseño de la organización apropiada para fomentar la planificación y la administración. Con este fin se celebrarán una serie de seminarios. Se organizarán seis sesiones en las que participarán empleados superiores namibianos y que contará con moderadores de elevada categoría procedentes de países africanos. Las sesiones se celebrarán con intervalos de un mes aproximadamente; cada sesión durará tres días. Los temas que se abarcarán se agruparán bajo los siguientes tres epígrafes principales: a) principales opciones que cabe considerar para adoptar una decisión; b) obstáculos al desarrollo que cabe superar, y c) planificación para el desarrollo. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, de la Secretaría, como organismo de ejecución, suministrará los moderadores y un consultor que organice y dirija las sesiones del seminario y preparará un trabajo sobre cada uno de los temas principales para su discusión. El PNUD financiará el proyecto, cuyo costo es de 38.900 dólares, con cargo a la cifra indicativa de planificación de Namibia.

41. Capacitación en planificación del desarrollo (NAM/79/025): El objetivo inmediato del proyecto es terminar antes de la independencia los preparativos para el establecimiento de una administración nacional de planificación mediante la capacitación de personal namibiano en los principios y métodos de la planificación del desarrollo. La capacitación que habrá de impartirse incluirá los tres elementos siguientes: a) un curso de capacitación general en planificación y cuestiones conexas, diseñado especialmente en función de las necesidades de Namibia, que se realizará en el Instituto Africano de Desarrollo Económico y Planificación (IDEP) en Dakar, Senegal, y que durará aproximadamente un año; b) varios cursos breves sobre temas específicos que interesan a la planificación y realización del desarrollo, que se celebrará en Lusaka, Zambia y que durarán aproximadamente un mes cada uno y para los participantes en el programa de estudios, capacitación en el trabajo y experiencia práctica ulterior en otros países en desarrollo durante períodos de duración variable. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo se encargará de la ejecución del proyecto y el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará su costo, que es de 152.100 dólares.

42. Establecimiento de una dependencia de estadística (NAM/79/026): El objetivo inmediato del proyecto es crear una dependencia de estadística sobre la que recaerá la responsabilidad de compilar todos los datos económicos, demográficos, sociales y de otro tipo acerca de Namibia, que compile, tabule y edite esa información, capacite a namibianos y preste otros servicios estadísticos para los proyectos del Programa de la nación namibiana, así como para otros proyectos dirigidos y coordinados por el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia. Se creará la dependencia en el Instituto de las Naciones Unidas para Namibia con asistencia de un experto en estadística y de un experto adjunto suministrados por el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo y por el organismo de ejecución. Se enviará al extranjero a tres namibianos para que reciban capacitación en estadística. Se realizarán programas continuos de capacitación en el trabajo para formar personal estadístico subalterno namibiano. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará los costos del proyecto, que ascienden a 100.200 dólares.

43. Preparación de planes para un sistema de administración pública (NAM/79/027): El objetivo inmediato del proyecto es prestar asistencia en cuanto a la elaboración de opciones que garanticen una administración eficaz de los asuntos públicos en el momento de la independencia, cuando será preciso establecer un nuevo sistema de administración pública que refleje y sirva a las necesidades del Estado unitario independiente. Los resultados del proyecto incluirán: a) propuestas de sistemas administrativos opcionales disponibles y adecuados para una Namibia independiente; b) esbozos de posibles estructuras orgánicas del mecanismo administrativo futuro en los planos nacional, regional y local; c) estrategia y planes destinados a permitir que la administración pueda contar con personal calificado en el momento de la independencia, y d) análisis de las necesidades en materia de capacitación de funcionarios atendido lo anterior y plan de capacitación correspondiente. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo como organismo de ejecución, necesitará dos consultores, cada uno de ellos para un período de seis meses, que trabajarán en estrecha cooperación con el Instituto de las Naciones Unidas para Namibia. También ofrecerá becas para seis becarios namibianos de categoría superior, a los que se enviará a realizar viajes de estudios de aproximadamente un mes de duración cada uno a varios países en desarrollo con experiencia en la administración pública de transición. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará el proyecto, cuyo costo es de 97.600 dólares.

44. Becas en administración pública (NAM/79/028): El objetivo inmediato del proyecto es capacitar en administración a los namibianos necesarios para garantizar el funcionamiento de la administración pública una vez obtenida la independencia. Se concederán becas a 12 personas, que se capacitarán durante un período de tres meses cada una en los siguientes campos: administración pública, administración regional y local, administración de personal, administración financiera y propiedad y abastecimientos. Ejecutará el proyecto el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo y el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará su costo, que es de 36.000 dólares.

45. Capacitación en administración de empresas públicas (NAM/79/034): El objetivo inmediato del proyecto es capacitar a futuros funcionarios de empresas públicas para que ocupen posiciones de responsabilidad en su dirección. Se organizará un curso de capacitación de seis meses en administración de empresas públicas para 15 participantes en el Centro internacional de empresas públicas en los países en desarrollo, de Ljubljana, Yugoslavia. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo se encargará de la ejecución, y el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará su costo que asciende a 92.500 dólares.

46. Preparación de planes para la reforma del sistema de justicia penal (NAM/79/029): Los objetivos inmediatos del proyecto son: a) evaluar el sistema de justicia penal así como la infraestructura, los métodos y las prácticas judiciales ilegales actualmente existentes; b) analizar la organización, composición y administración de los órganos e instituciones penitenciarios sudafricanos ilegales encargados de hacer que se cumpla la ley; c) examinar las pautas y tendencias de la delincuencia y su efecto sobre el desarrollo nacional; d) suministrar un marco de referencia para la formulación de estrategias, políticas y programas para la prevención y la vigilancia del delito y la delincuencia juvenil y para el tratamiento de los delincuentes tanto adultos como jóvenes, y e) desarrollar metodologías apropiadas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente, así como modalidades cuya finalidad sea reducir al mínimo la cantidad de recursos asignados a este sector, y también aumentar la contribución directa de los delincuentes al

esfuerzo nacional de desarrollo. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo como organismo de ejecución, facilitará por un período de tres meses, un equipo de especialistas en derecho penal, cumplimiento de la ley, y planificación de medidas correctivas y de prevención de la delincuencia. El proyecto servirá para la elaboración de un informe en el que se identifiquen los aspectos específicos del sistema penal y del dispositivo de aplicación de la ley que exijan cambios y modificaciones. También figurarán en él recomendaciones específicas, directrices para la planificación y conclusiones con la finalidad de suministrar un marco de referencia cohesionado para la formulación de estrategias tanto a corto como a largo plazo, así como de políticas y programas para la prevención y el control del delito y la delincuencia y para el tratamiento de los delincuentes. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia sufragará los costos del proyecto, que ascienden a 91.500 dólares.

47. Preparación de planes para la prevención y la vigilancia de los delitos económicos (NAM/79/030): Los objetivos inmediatos del proyecto son: a) formular estrategias, en el contexto de la planificación socioeconómica general, con el fin de prevenir y reducir al mínimo los delitos económicos, prestando especial atención a la exportación ilícita de bienes de capital, las transacciones ilegales de divisas, la evasión fiscal, la apropiación de recursos nacionales, el contrabando, los delitos contra la seguridad del trabajo y el sabotaje económico, y b) fomentar salvaguardas y técnicas cuya finalidad sea prevenir los abusos de socios comerciales poderosos, así como las prácticas comerciales deshonestas, como la fijación de precios de transferencia, la venta de bienes y tecnología obsoletos, inadecuados o vendidos a un precio excesivo, y las prácticas monopolísticas o de carácter restrictivo o explotador. El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo en su calidad de organismo de ejecución, suministrará dos expertos en criminología y técnicas de administración. Los expertos evaluarán la posible magnitud, así como las formas, el costo (material y social) y las consecuencias de la delincuencia económica durante el período de transición a la independencia y en el inmediatamente posterior. Entonces prepararán propuestas para un programa de acción concertada contra los delitos económicos, en el que figuren una estrategia general integrada en la planificación socioeconómica nacional y medidas específicas sobre aspectos jurídicos, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (incluidos los funcionarios aduaneros y fiscales), tribunales, sistema penitenciario y organismos apropiados para las jurisdicciones no penales. Se organizará una capacitación de grupo mediante conferencias y seminarios con la finalidad de sensibilizar a los namibianos en lo referente a los problemas examinados y de capacitar al personal en técnicas de prevención y control del delito. El Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará el proyecto, cuyo costo es de 77.100 dólares.

48. Servicios administrativos y de transporte en apoyo de los proyectos incluidos en el Programa de la Nación Namibiana (NAM/79/031): El proyecto ofrecerá servicios de secretaría, administrativos y de transporte, así como instalaciones y locales para los proyectos incluidos en el Programa de la nación namibiana y el personal del proyecto. La Oficina del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia se encargará de la ejecución del proyecto y el Fondo de las Naciones Unidas para Namibia financiará su costo, que asciende a 198.800 dólares.

-----

---

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة  
يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استلم منها من المكتبة التي تتعامل معها  
أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

**如何获取联合国出版物**

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

**HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS**

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

**COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES**

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

**КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ**

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

**COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS**

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

---